ACTA No. 118

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LA COMPETENCIA S.A." CELEBRADA EL 27 de Marzo del 2.014

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en el local de la Compañía, situado en el Pasaje N44B # E10-26, se constituyen en Junta General de Accionistas, los señores: Miguel **Pienknagura Engel**, representando 122,075 acciones, **Carmen Elena Valarezo Sánchez**, representando 25 acciones. Todas estas acciones son de un dólar cada una, lo que significa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social pagado de **CIENTO VEINTE Y DOS MIL CIEN 00/100 DOLARES**, lo cual se constata por Secretaría, ajustándose a la norma estatutaria respectiva. Se cuenta además con la presencia de la señora Rosario Granja, Comisario de la Sociedad.

Actúa como Presidente la señora Myriam Pienknagura Leser, y actúa como Secretario el señor Miguel Pienknagura E.

La Presidenta, una vez cumplidos todos los requisitos legales y de los estatutos, declara legalmente constituida esta Junta, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y expresa que de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora el Jueves 13 de Marzo del 2014, el Orden del Día es el siguiente:

1.- Informe del Gerente General
2.- Informe del Auditor Externo
3.- Informe del Comisario
4.- Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5.- Fijación de remuneraciones para los Administradores y Comisario-
6.- Designación de Auditor Externo y comisario para el ejercicio 2014
7.- Redacción y aprobación del acta correspondiente.

Puesto a consideración por la Presidencia el Orden del Día, se lo aprueba por unanimidad y se pasa a discutirlo.

1.- El señor Miguel Pienknagura Engel, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe correspondiente al ejercicio 2.013, el mismo que después de ser comentado es aprobado por unanimidad.

2.- La junta aprueba el informe del auditor externo.

3.- La Señora Rosario Granja, Comisario de la Sociedad, da lectura a su Informe y solicita a los señores Accionistas la aprobación de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2.013.

4.- El Gerente General pone a consideración de la Junta los Balances y anexos correspondientes al período 2013 y luego de su revisión y análisis, son aprobados unánimemente por los presentes.

5.- Dentro de este punto la Junta General de Accionistas resuelve incrementar la remuneración del Gerente General a USD 4,000. A partir del 1ero de Enero 2014.
En el caso del Presidente, la señora Myriam Pienknagura informa que es su voluntad desempeñar la Presidencia Ad-honorem, como lo ha venido haciendo hasta esta fecha, actitud que merece el agradecimiento unánime de la Junta.

Respecto a los honorarios para el Comisario actuante de la Empresa en el año 2.013, se fijan en la suma de US$ 300.

6.- El señor Miguel Pienknagura propone continuar con el Ing. Idrian Estrella Silva como auditor externo para el año 2014, y la Señora Rosario Granja como comisario lo cual es aprobado por unanimidad.

8.- Terminada la discusión de los puntos a tratarse en esta reunión, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala la sesión, se conoce el texto del Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia, se procede a suscribirla de acuerdo con la Ley, siendo las 10:00 horas.

Myriam Pienknagura Leser
Presidente AD-HOC

MIGUEL PIENKNAGURA ENGEL
Gerente General-Secretario

ROSARIO GRANJA
Comisario